

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 23/2013

Fecha : 13 de agosto del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 22 del 06 de agosto del 2013.

CUENTA

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Se refiere a la situación de la familia de doña Patricia Flores, damnificada a causa del incendio de su vivienda y que informó en la sesión pasada, para comunicar que a través del SERVIU se le entregará un subsidio de emergencia para la reconstrucción de su vivienda lo cual hará innecesaria la ayuda que planificaba el municipio la que por ahora se traducirá en la entrega de un aporte en dinero de \$ 80.000 aproximadamente para que entere el ahorro previo de \$ 240.000 que exige el SERVI, sin perjuicio de atender otro tipo de necesidades que se presenten.
2. Informa de la materialización de la reunión solicitada por la municipalidad con representantes de Un Techo para Chile y del SERVIU para tratar los problemas del campamento Villa La Iglesia donde se asumieron algunos compromisos entre ellos una audiencia del alcalde y comisión de concejales con el Ministro de la Vivienda don Rodrigo Pérez Mackenna para apurar el trámite de la expropiación del terreno y para lo cual ya se han iniciado las consultas para concretar a la brevedad esta entrevista.
3. Informa que desde ayer se encuentra trabajando un nuevo médico en el Consultorio que se suma al doctor Salvador con lo cual se está normalizando la atención en este establecimiento y que al término de la licencia de la Dra. Mariuxi Vargas se verá su continuidad y saber a qué atenerse.
4. Informa de la reunión efectuada para planificar el programa de Fiestas Patrias a la que se invitó a representantes de todas las organizaciones vivas de la comuna, donde surgieron buenas ideas de las que se tomó nota para ver si se incluyen en el programa y el primer acuerdo adoptado por la premura del tiempo fue la contratación de la orquesta "Gran América Jr." a un costo de M\$ 6.500 más IVA por los 5 días que durará esta festividad. Agrega que espera incluir en el programa el traslado de los restos mortales del héroe de la Guerra del 79, para lo cual solicita la colaboración al concejal señor Ramírez.
5. Reitera invitación a los miembros del concejo al acto de celebración del Día del Dirigente Social para mañana Miércoles a las 19,00 en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en la oportunidad el municipio entregará a cada dirigente un pequeño presente como estímulo y reconocimiento por la labor que realizan.

Siendo las 10,10 horas, se suspende la sesión para realizar una reunión de trabajo con doña Patricia Celis, jefe de Administración y Finanzas, para tratar y concordar el financiamiento de las actividades del programa de Fiestas Patrias.

Se reinicia la sesión a las 11,15 horas.

TABLA ORDINARIA: no hay

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: se refiere a una solicitud de doña Naty Parraguez para usar la Pérgola Municipal en la celebración de un matrimonio el día 18 de enero del próximo año, petición que al parecer también se le hizo al señor alcalde y otros concejales, lo cual espera se trate en el concejo. Por otra parte solicita información

sobre el proyecto de instalación de luminarias; sobre esto el señor alcalde informa que el proyecto se encuentra aprobado y para cuando se haga la licitación y se adjudique, le ha pedido a la Dirección de Obras realizar una reunión con el contratista para que el concejo participe en la ubicación donde se instalarán estas 111 luminarias y que mientras tanto se puede ir viendo los sectores y lugares donde quedarían instaladas. El señor Santa María agradece la decisión de incorporar al concejo y a las organizaciones en estas decisiones.

En relación a la solicitud de doña Naty Parraguez, el señor alcalde informa haber sido consultado sobre esta petición pero que su decisión es hacer las consultas legales estimando que se trata de un lugar público al cual pudieran acceder otros vecinos para diversas actividades pero sujetas al cumplimiento de alguna normativa y de lo cual el concejo debe estar informado; solicita al secretario municipal informe al respecto, este señala que por tratarse de un recinto municipal de uso masivo y público, es factible que el municipio cobre por su arriendo al igual que se hace con el Estadio Municipal y Gimnasio Municipal y que su monto y condiciones las debe fijar el alcalde con el concejo en la Ordenanza Local de Permisos, Derechos y Concesiones.

SR. RAMIREZ: informa haber tenido una reunión con el agente de aduana que tuvo a cargo la internación de la ambulancia donada al Consultorio lo cual lo tiene un poco preocupado por los plazos y trámites que deben cumplirse, entre estos un poder que el alcalde debe otorgar, agrega que el plazo para presentar estos documentos vence el 7 de septiembre próximo lo cual permitiría no pagar ningún tipo de derecho por la internación, de lo contrario se presentarían problemas como sería la requisición de la ambulancia, por lo cual solicita al señor alcalde agilizar estos trámite con Salud y poder enviar la información que pide el agente de Aduana. En otro punto, el concejal señor Ramírez señala que entendiendo el dolor que ha significado la muerte del alcalde don Joaquín Latorre y de que se ha dicho y hecho todo lo que correspondía con respecto a su fallecimiento hace presente que hay cosas que no corresponden y normativa que se debe respetar como es el caso la bandera que no puede estar izada más de tres días a media asta por lo cual pide que esta situación se regularice. En otra materia, solicita el señor Ramírez que en el acto de celebración del Día del Dirigente no se excluya a ninguna institución y así evitar malos entendidos no sólo para el alcalde si no que para el mismo concejo municipal.

SR. DONOSO: expresa su preocupación por la situación de la familia de doña Patricia Flores, que a pesar de recibir un subsidio de reconstrucción, mientras tanto seguirá viviendo en la sede social por lo cual cree que a lo mejor debiera verse la posibilidad que se traslade a otro lugar y mejores comodidades. En otro punto, se refiere a la gran cantidad de perros que quedaron abandonados con el traslado de los vecinos del campamento del recinto Estación lo cuales deambulan por la calle.

El señor alcalde se refiere a la preocupación expresada por doña Patricia Flores para informar que se está tramitando en SERVIU un subsidio de arriendo de \$ 110.000 mensuales por 6 meses para ver si puede arrendar una vivienda y pueda salir de la sede social, gestión que se está realizando en estos momentos.

SR. GALAZ: se refiere a la calle frente al cementerio donde es necesario hacer trabajos de mejoramiento por ser un lugar por donde transita mucha gente, en segundo lugar hace ver necesidad de realizar controles de velocidad en los caminos rurales, a través de la acción de Carabineros y se instale la señalética correspondiente, petición que le han hecho por teléfonos algunos vecinos de Peñuelas y Rinconada.

En relación a esto último, el señor alcalde consulta al secretario si es facultad del municipio instalar señalética en caminos rurales, éste informa que en caminos rurales es la Dirección de Vialidad la responsable de instalar estos letreros, en cuanto a la velocidad en estos caminos la Ley del Tránsito señala el máximo permitido correspondiendo a Carabineros su fiscalización.

SR. CONTRERAS: se alegra de la actividad de celebración del Día del Dirigente y concuerda con la opinión del concejal señor Ramírez en cuanto a invitar a la mayor cantidad posible para que todos se sientan incorporados, se refiere a que se le ha consultado por la celebración del Día del Adulto Mayor, desconociendo si está consultada dentro de las actividades de la municipalidad, el señor alcalde le informa que si, finalmente expresa su preocupación por la falta de doctores en el Consultorio en esta época deseando que prontamente se tenga una dotación completa porque ha sabido de solicitudes de hora de atención las que no se han otorgado por falta de médico.

El señor alcalde informa que después del Día del Dirigente se trabajará en la celebración del Día del Adulto Mayor el último día del mes de agosto al cual serán convocados e invitados los señores concejales, y que se hacen las gestiones para conseguir un medico reemplazante a fin de poder tener la dotación completa de médicos en el Consultorio.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 11,30 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal